



Cuartel General, 21 de Octubre del 2025

*Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 “**Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio**”, se indica lo siguiente:*

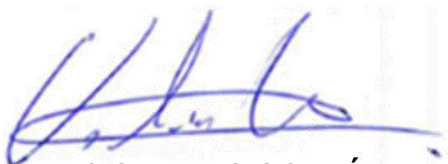
ORDEN DEL DÍA N.º 133/2025

Cítese a los Capitanes, Instructores y Oficiales de enlace de las Escuelas de Cadetes de Primera, Cuarta, Quinta y Octava compañías y a la Brigada Juvenil de Sexta compañía, según se detalla:

1. Fecha : miércoles 22 de octubre del 2025.
2. Hora : de 20:30 Hrs.
3. Lugar : Cuartel General.
4. Uniforme : Tenida De Cuartel (prohibido asistir con zapatillas).
5. El no cumplimiento a esta Orden del Día, será revisada por la Comandancia y los antecedentes serán remitidos a los entes disciplinarios correspondientes.

Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.




CLAUDIO SALINAS GONZÁLEZ
Comandante